



Supervisan obras del Hospital de Alta Especialidad en Tepic

La nueva unidad contará con seis quirófanos y operará bajo el modelo de hospital escuela para formar especialistas

REDACCIÓN

El desarrollo de la infraestructura médica en la capital estatal avanza mediante la coordinación de esfuerzos institucionales destinados a mejorar la atención especializada. Este proyecto de gran escala busca robustecer la capacidad de respuesta ante las necesidades de salud de los habitantes de la región, enfocándose en la eficiencia operativa y la modernización de los espacios quirúrgicos para el beneficio colectivo.

Recientemente, la administración local efectuó una revisión minuciosa de los recursos financieros destinados a la adquisición del equipamiento tecnológico que vestirá a las diversas áreas del inmueble. La vigilancia del presupuesto asegura que la ejecución de la obra cumpla con los estándares técnicos requeridos por el sistema de salud federal, permitiendo una inversión transparente que garantice la funcionalidad de cada zona clínica.

PÁGINA 5A

Son seis aspirantes

Buscan conducir Nayarit en 2027

Seis perfiles del oficialismo inician la carrera por la Coordinación Estatal en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Nayarit



REDACCIÓN

El ajedrez político nayarita comenzó su despliegue más ambicioso en las instalaciones del World Trade Center de la Ciudad de México. La coalición integrada por Morena,

el Partido del Trabajo y el Partido Verde formalizó la recepción de documentos de seis figuras que aspiran a encabezar la Defensa de la Cuarta Transformación, un movimiento que, bajo las reglas no escritas del sistema actual, define de forma anticipada a quien competirá por

la gubernatura del estado en el proceso electoral de 2027.

Ante los integrantes de la Comisión Nacional de Elecciones, encabezada por Citlalli Hernández Mora, desfilaron liderazgos con representación en el Senado, la Cámara de Diputados y presidencias municipales

estratégicas. La mesa de registro validó la intención de un bloque que busca dar continuidad al proyecto oficialista, aunque en lo interno se percibe una competencia marcada por la necesidad de demostrar arraigo territorial y lealtad a los principios de la organización.

PÁGINA 5A

Plasma Alberto Chávez Mora alma mexicana en sus composiciones

El autor veracruzano con más de 700 obras compuestas prepara una pieza musical inspirada en tierras nayaritas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con una trayectoria que respalda la creación de 700 piezas musicales, el compositor veracruzano Alberto Chávez Mora visitó la capital nayarita para compartir la esencia de su oficio. Su vasta obra no sólo reside en el papel, pues más de 300 de sus letras han sido interpretadas por figuras de la talla de Alejandro Fernández, Pepe Aguilar y los Tigres del Norte. Para el músico, cada composición representa un compromiso ineludible con la pasión y la honestidad intelectual que exige el arte verdadero.

PÁGINA 6A

Suspenden comercios por fallas graves en la vigilancia sanitaria

El reglamento de salud exige condiciones óptimas para operar establecimientos comerciales

DOREIDA ZÚÑIGA

Las supervisiones en los establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos se intensificaron en la zona de Las Canteras. Durante estas inspecciones, el personal del ayuntamiento detectó irregularidades críticas en el manejo de productos, lo que motivó la interrupción inmediata de las actividades comerciales en un negocio local debido a las deficientes condiciones de higiene encontradas en el sitio.

La autoridad municipal determinó la aplicación de estas medidas precautorias para salvaguardar la salud de los consumidores en este sector habitacional. El director de Sanidad de Tepic, José Ramón Isordia, precisó que las acciones derivaron de un reporte específico sobre el estado deplorable de las instalaciones, un factor que ponía en riesgo directo a los comensales que acudían diariamente al lugar.

PÁGINA 4A

Alertan por riesgo de caída de árboles en La Loma

Especialistas recomiendan vigilar la corteza y evitar zonas de riesgo ante la humedad del suelo nayarita



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las autoridades del parque recreativo más importante de la capital han emitido una serie de alertas preventivas con el arribo del temporal de lluvias. La saturación de humedad en el subsuelo debilita la estabilidad

de las especies de gran tamaño, las cuales pueden ceder ante su propio peso o la fuerza del viento. Esta es una medida necesaria para garantizar que las familias disfruten de las instalaciones sin poner en peligro su integridad física.

Mediante la inspección constante de los ejemplares se ha detectado que la frondosidad

excesiva actúa como una vela que atrapa las ráfagas, aumentando la presión sobre raíces ya reblandecidas. Según detalló Ignacia Arámbula Nuño, asesora técnica de La Loma, los visitantes deben prestar especial atención a la base de los troncos antes de instalarse en las áreas verdes.

PÁGINA 6A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Marcelino Bernal, el "obrero elegante" del futbol mexicano

De la cancha de la primaria José Octavio Menchaca de Tepic al gol inolvidable ante Italia en el Mundial de Estados Unidos 94'.

YOSTAL RAMÍREZ

Si el futbol tuviera una Secretaría del Trabajo, Marcelino Bernal sería el empleado del mes durante veinte años consecutivos, pues convirtió el esfuerzo en arte y el sacrificio en espectáculo; era simplemente un "obrero elegante".

PÁGINA 7A



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Premio a la tenacidad. **Guillermo Aguirre.** Las muchas fotos del día del registro.

Rafael G. Vargas Pasaye. OTRAS VOCES. El cheque en blanco que México sí firmó. Redacción Meridiano.

PÁGINA 2A

Ofrecen seguridad social a trabajadores independientes con cuotas accesibles

El registro digital o presencial facilita la incorporación de artesanos y profesionistas al IMSS

GUSTAVO VARGAS

PÁGINA 4

Brevarías

Jorge Enrique González

La leche viene de Pantanal

No nació entre vacas, pero soy hijo de campesinos y desde que tengo uso de razón la leche viene o de la madre o de las vacas, según la tome apenas llega al mundo o se la sirvan en la mesa. Así que el día que un compañero del Colegio Patria dijo que la leche venía de Pantanal, al menos yo solté una carcajada que recuerdo como si fuera ayer. El lechero que entregaba en casa también era de Pantanal, pero una cosa eran las vacas y otra el poblado entonces lechero. Ahora leo que un ya lejano estudio en Estados Unidos revela que un siete por ciento de entrevistados cree que la leche con chocolate viene de vacas marrones. He vuelto a reír con libertad infinita.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Premio a la tenacidad

Pues desde ayer el nayarita por adopción, Guadalupe Acosta Naranjo, ya es dueño de una franquicia de primera división política, ya que es dueño del partido Somos México, en donde será amo y señor en la toma de decisiones

Pues señoras y señores, desde el día de ayer, el señor J.GUADALUPE ACOSTA NARANJO, a quien por años le dijimos el remoquete del "Mochiteco", ya es dueño de un partido político, ni más ni menos.

Así es, el día de ayer el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó los registros a nuevos partidos políticos que lograron el número de afiliados necesarios.

En sesión extraordinaria, el árbitro electoral otorgó registros a Construyendo Sociedades de Paz y Personas Sumando en 2025 (Somos México).

El partido de nuestro nayarita adoptivo, es Personas Sumando en 2025 (Somos México)

El partido que nació de la 'Marea Rosa' que apoyó a Xochitl Gálvez en las elecciones de 2024 fue formalizado para convertirse en Somos México, que partirá como frente opositor encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente nacional del extinto PRD.

Sobre Acosta Naranjo, a quien sin duda todos los periodistas lo hemos tratado en algún momento de la información, y quien dicho sea de paso, con todo y lo que les duela a algunos políticos locales, es el único "nayarita", esto de las comillas es porque Acosta Naranjo, se considera de la entidad para fines políticos, aunque al parecer el nació en un ejido llamado Juan José Ríos, en Sinaloa, bueno pero para no perder el hilo del tema, el señor Acosta Naranjo, es el único líder político local que ha sido presidente nacional de un partido, aunque ese partido ya no exista en este momento, y claro que me refiero al PRD, el Partido de la Revolución Democrática.

Además Acosta Naranjo, tiene otra particularidad, fue de los perredistas que no siguieron a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, en su aventura de formar el Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA), es decir Acosta Naranjo, hubo un momento en el que pintó su raya respecto a su cercanía con el macuspano.

Cuando el hoy presidente nacional-me supongo- del partido Somos México, inició con este proyecto, francamente se veía lejano que lograra su propósito, algunos consideraban que no tendría mucha aceptación su proyecto y propuesta, pero el propio Instituto Nacional Electoral, el INE, otorgó su registro el día de ayer, informo que la organización superó el número de afiliados en tiempo y forma, es decir las famosas reuniones que suelen hacerse para juntar firmas, algo que ni siquiera en ssu momento AMLO logró, pues han de recordar que el señor LÓPEZ, tuvo necesidad



de una segunda vuelta porque en la primera no logró reunir la cantidad de militantes que son requeridos.

Este no fue el caso de "SOMOS MÉXICO", hecho que habrá que reconocerse al sinaloense, que en forma discreta y sin mucho escándalo, no sólo logró la cantidad de firmas-militantes- para el registro de su partido, sino que superó la cantidad requerida.

No obstante hubo algunas polémicas, y el propio INE mencionó en la sesión de ayer jueves que "Somos México", presuntamente afilió a personas pertenecientes a cultos religiosos, esto no quedó muy claro, pues hasta donde la Constitución señala, todos los mexicanos tienen derecho a votar, ahora incluso los ministros de cultos religiosos, lo que si es claramente una prohibición, es que los ministros de culto religioso sean candidatos a un puesto de elección popular, sin haber renunciado al ministerio religioso cuando menos cinco años atrás, pero incluso ellos pueden afiliarse a algún partido de su interés, y no se diga la membresía de cultos religiosos, que

son miles o millones, incluso los católicos son miembros del culto religioso católico, por eso no queda muy clara esta aseveración del INE, en este caso.

Otra aclaración del Instituto Nacional Electoral, es que aunque estos partidos (tanto el de Acosta Naranjo, como "Construyendo Sociedades en Paz) ya tienen la oportunidad de competir por cargos de elección popular, el INE denunció supuestas irregularidades en sus procesos, entre ellas intentos de soborno y manipulación de afiliados a través de la promesa de dádivas, entre otras, pero pues ¿Quién ama a un partido por amor propio, sino sólo los dueños de los mismos?, así que esto de manipulación de afiliados a través de la promesa de dádivas, que acusa el INE, seguramente es por llenar un formato.

Finalmente el INE pidió a los nuevos partidos conducirse en la legalidad, ya que es una exigencia urgente en un contexto de desconfianza en la democracia, consejo que seguramente todos los partidos acatan, ya ven que legales son todos...hasta mañana.

Las muchas fotos del día del registro

Rafael G. Vargas Pasaye

Es el paso previo a la candidatura para el gobierno de Nayarit, así lo sabemos todos, de allí su relevancia; este jueves el WTC de la CDMX se convirtió en una sucursal de Morena Nacional para dar cabida al desfile de aspirantes a gobernar las 17 entidades donde se renovarán los ejecutivos estatales en 2027, Nayarit entre ellos.

Algunos viajaron por su cuenta, avión en el mejor de los casos, otros en el autobús que para eso se pintan solos. Otros más lo siguieron por internet, es el banderazo de salida para lo que viene. Empezaron los de Michoacán, y la fila parecía interminable, hombres y mujeres que pasaban, firmaban, posaban y a lo que sigue. Ya un poco en automático los organizadores; antes de arrancar la jornada, la presidenta Ariadna Montiel dio la bienvenida y la encargada de elecciones Citlalli Hernández dio las cifras, hasta antes de los de hoy, ya llevaban 124 aspirantes a coordinadores estatales de la defensa de la transformación y la soberanía registrados, 91 de ellas y ellos en línea, y 33 presenciales, y de los primeros al menos un par son nayaritas.

Afuera del enorme edificio de la capital mexicana los grupos de animación ubicaban a su ariete, le echaban porras, se tomaban fotos, querían extender la festividad que dejó la victoria de la selección mexicana la noche previa; no podían faltar las pancartas, los reels para redes, los que se comen la torta que hay a la mano o los que se van a un restaurante cercano.

Turno de Nayarit; el Verde comienza con Jasmin Bugarín, firma, pase, pose, ahora con la dirigencia del Verde, ahora con la familia y los acompañantes, ahora sola. Mismo trato para todos, misma guía, mismas palabras; el mecanismo está tan aceitado de tanto repetirse aunque para los aspirantes es la primera vez.

Turno de Pavel Jarero, el primero de Morena, con traje oscuro, sin corbata, sin poses, el Pavel que conocemos desde hace tiempo. Vino luego "Eli" López Blanco, el cabello recogido, así como aretes y sonrisa de buen tamaño. Siguió el autodenominado "Gallo Colorado", "Fugió" Ortiz, con el uniforme del Partido del Trabajo, rojo intenso, no hay pierde, arropado por buena parte del partido en la entidad.

Ataviada con un traje guinda con vivos alusivos al arte wixárika llegó Geraldine Ponce, más fotos, más poses, una con Alejandra, otra sin ella. Le sabe a las cámaras, se nota su naturalidad y soltura. Cerró la tanda nayarita Héctor Santana, él sí con corbata para la ocasión, acompañado de su esposa y sus tres hijas. Pase de lista completo.

Ahora sigue que el partido y sus aliados hagan el primer filtro para que queden sólo y únicamente los que serán medidos, los que aparecerán en la encuesta. Ya dijo Citlalli que no hay premios de consolación, que quien no quede en este proceso competirá en los posteriores, en el caso de Nayarit, suponemos diputaciones federales y locales, así como alcaldías y regidurías.

Es de señalar la imparcialidad con que el área de logística y comunicación de Morena trató a cada aspirante, mismos tiempos, similares imágenes, dándole la importancia y relevancia que merece cada una y cada uno.

La pregunta que dejó abierto el capítulo canadiense tiene, en este segundo, una respuesta documentada. Albert de Filippis vuelve sobre la afirmación que sostiene los dos videos, y esta vez la respalda: México fue el único de los tres anfitriones que le otorgó a la FIFA una garantía de exención total de impuestos. No es opinión suya. El reporte de evaluación de la candidatura, publicado por la propia FIFA y citado por la investigación que el conductor recoge, lo deja así: Estados Unidos obligó a la FIFA a negociar sede por sede, Canadá desestimó una de las garantías y la cambió por beneficios aduaneros acotados, y México firmó la garantía completa. En la práctica, según la Ley de Ingresos de la Federación 2026, la FIFA y sus participantes quedan liberados de impuestos federales como el ISR y el IVA durante el torneo, y los convenios de sede extienden la liberación al plano local en las tres ciudades anfitrionas.

Otras voces

El cheque en blanco que México sí firmó

Reflexión a partir del capítulo mexicano del análisis « México firmó el CHEQUE EN BLANCO de la FIFA (y nadie sabe cuánto cuesta) », del periodista Albert de Filippis en el canal Mundo Beto TV, difundido en redes sociales esta semana. Segunda parte, continuación de «Lo que Montreal calculó y México no dice».

Redacción Meridiano

Insiste en un punto de justicia, y conviene seguirlo porque ahí el dato es firme. La garantía no nació con este gobierno. La firmó la administración de Enrique Peña Nieto en enero de 2018, con exenciones generales de impuestos federales y locales válidas hasta 2028, que cobijaban a la FIFA, sus subsidiarias, proveedores, contratistas y cualquier tercero vinculado. El gobierno de Claudia Sheinbaum, según Hacienda y según la propia presidenta el 22 de diciembre de 2025, logró acotar ese beneficio: en lugar de extenderse a 2028, quedó restringido al ejercicio fiscal 2026, mediante una norma habilitante que el Congreso aprobó el 29 de octubre. De Filippis lo resume sin demagogia: el problema venía de origen y se redujo, pero se redujo, no se eliminó.

El corazón del video está en lo que sigue sin respuesta. El conductor cita a la periodista Peniley Ramírez, de *Reforma*, para señalar que ninguna dependencia ha contestado una pregunta elemental: cuánto dinero deja de recibir México por esos impuestos no cobrados. Hasta el momento de esa investigación, dice, ninguna autoridad había publicado la cifra. De ahí la frase que el conductor pide repetir, «se firmó una exención total y nadie sabe cuánto cuesta», y su corolario para el espectador, «no sabes cuánto estás pagando». La exención está verificada; el monto, no, y esa ausencia es el centro del reclamo.

A partir de los mismos convenios, y siempre atribuido a la investigación de Ramírez, el video enumera otros compromisos del erario. Cada punto, advierte el conductor, va con su «según», porque es periodismo en curso y no sentencia firme. Los convenios obligarían al Estado a financiar lo que Ramírez describe como una «limpieza social» de dos kilómetros a la redonda de cada estadio, retirar ambulante y cualquier anuncio no oficial para que la FIFA no tenga competencia comercial cerca de sus sedes. México se habría comprometido también a

ofrecer transporte público gratuito a los portadores de boletos los días de partido, a entregar oficinas equipadas sin costo y a cubrir la logística y el orden vial. El documento, según la periodista, suma una categoría llamada «clientes FIFA», a la que también se condonarían impuestos, un concepto que ella señala como no definido con claridad. Los juristas consultados resumieron el conjunto con la misma expresión que apareció en Canadá, «un cheque en blanco». Dos países, dos investigaciones, la misma metáfora; para el conductor, «no es casualidad, es el modelo».

Después vienen la infraestructura y la deuda, que también la paga alguien. Según reportes de *Reforma* y de otros medios que el video cita, el gobierno federal anunció apoyos extraordinarios de dos mil millones de pesos para cada estado sede, y los gobiernos locales asumieron compromisos amplios, en algunos casos con deuda. Al tercer trimestre de 2025, según esas cifras, la Ciudad de México reportaba una deuda de 99 mil 301 millones de pesos y Nuevo León de 112 mil 529 millones. El conductor es honesto con el matiz: el Mundial no creó esa deuda, pero se monta encima de ella.

Frente a todo ese gasto, el gobierno promete la derrama económica, y de Filippis la pone a prueba con método. Las estimaciones federales hablan de cinco a seis millones de visitantes adicionales y de una derrama superior a 60 mil millones de pesos, unos 3 mil 280 millones de dólares, con la Secretaría de Turismo prometiendo colocar a México entre los países más visitados del mundo en 2026. El conductor desmonta el número en tres tiempos. Primero, su origen: en Canadá, cuando los periodistas pidieron precisión sobre el estudio de derrama, la respuesta fue que lo había encargado la propia FIFA, una proyección de beneficios elaborada por quien se lleva los beneficios. Eso, dice, en cualquier industria

se llama conflicto de interés, «aquí se llama folleto». Segundo, la capacidad: Monterrey tiene cerca de 17 mil 500 cuartos de hotel, con proyección de 18 mil 500, lo que cubre menos del 25 por ciento de los 400 mil visitantes esperados en esa sede; cuando no alcanza, los precios se disparan y buena parte del gasto se va a plataformas y cadenas, no al comerciante de la esquina. Tercero, el costo para el aficionado: los boletos son hasta tres veces más caros que en la edición pasada, y el más barato de la categoría Supporter ronda los 60 dólares, unos mil 200 pesos, limitadísimo y repartido sobre todo por las federaciones. Como dato adicional, recuerda que los fiscales de Nueva York y Nueva Jersey abrieron una investigación a la FIFA por presuntas prácticas engañosas en la venta de entradas, y subraya la palabra «presunta», porque es una indagatoria en curso.

Con esos elementos, de Filippis arma su cuenta limpia, una columna que paga y otra que cobra. Del lado del gasto coloca la exención de monto desconocido, la infraestructura con cargo público y deuda, la logística, la seguridad, el transporte gratuito, la limpieza social y la renuncia a cobrarle impuestos hasta a los «clientes FIFA». Del lado del ingreso, la FIFA conserva boletos, publicidad y derechos, impone las condiciones y decide hasta cómo se llama el estadio. Y del lado de lo que el país recibe, anota el prestigio internacional, que reconoce real, la fiesta que se vive una vez por generación, la visibilidad turística y una derrama que, según los críticos y la experiencia canadiense, tiende a estar inflada por estudios que encarga la propia FIFA.

Ahí el conductor se baja del púlpito, y el gesto le da credibilidad. Concede lo que un número no captura: la emoción de ver a la selección en el Azteca por tercera vez en la historia, el niño que ve un Mundial en su ciudad y lo recuerda toda la vida. Eso existe y es legítimo, dice. Pero también existe lo otro, un contrato que dos países describieron, con investigaciones propias, como un cheque en blanco, una exención total que sólo México firmó, y un costo del que, según la prensa que lo indagó, todavía no se conoce la cifra completa. Por eso no contesta la pregunta del título, la devuelve con los datos sobre la mesa, «¿de verdad valía la pena?».

El video se cierra con la línea que lo resume entero, y que vale como diagnóstico del modelo más que de un país: «la FIFA no te pide dinero, sólo te pide que no le cobres y que tú pagues todo lo demás». Para el lector mexicano, la pieza completa lo que el capítulo canadiense dejó en suspenso, y separa con cuidado lo verificado de lo que aún se investiga. Lo verificado: la exención existe, nació con Peña Nieto y este gobierno la acotó a 2026. Lo pendiente: cuánto cuesta. La incomodidad que queda es la que el conductor pone sobre la mesa, que el país celebre una fiesta cuyo precio todavía no le han dejado sumar.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoledaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,185 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio responsable de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Diagnósticos más precisos y seguros

42 nuevos tomógrafos distribuidos en **39** hospitales del IMSS en el país

Los pacientes cuentan con estudios de mayor calidad y menos tiempo de espera.



Gobierno de **México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Suspenden comercios por fallas graves en la vigilancia sanitaria

El reglamento de salud exige condiciones óptimas para operar establecimientos comerciales

DOREIDA ZÚÑIGA

Las supervisiones en los establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos se intensificaron en la zona de Las Canteras. Durante estas inspecciones, el personal del ayuntamiento detectó irregularidades críticas en el manejo de productos, lo que motivó la interrupción inmediata de las actividades comerciales en un negocio local debido a las deficientes condiciones de higiene encontradas en el sitio.

La autoridad municipal determinó la aplicación de estas medidas precautorias para salvaguardar la salud de los consumidores en este sector habitacional. El director de Sanidad de Tepic, José Ramón Isiordia,

precisó que las acciones derivaron de un reporte específico sobre el estado deplorable de las instalaciones, un factor que ponía en riesgo directo a los comensales que acudían diariamente al lugar.

El esquema de revisiones operará de forma permanente en los diferentes cuadrantes de la capital, prestando especial atención a los negocios con mayor afluencia de clientes. Las coordinaciones operativas planean visitas sorpresa diurnas y nocturnas, enfocadas en verificar el almacenamiento correcto de insumos y el estado general de las cocinas comerciales.

Aquellos prestadores de servicios

que decidan omitir las disposiciones normativas enfrentarán sanciones administrativas severas que contemplan desde multas económicas hasta la clausura definitiva. Las directrices exigen que cada local mantenga vigentes sus licencias sanitarias y garantice que los operadores apliquen los protocolos de limpieza obligatorios.

La regularización del establecimiento afectado dependerá del cumplimiento estricto de las modificaciones sugeridas por los inspectores. Sólo mediante la corrección total de las anomalías y el pago de las penalizaciones correspondientes, los propietarios podrán iniciar el proceso legal para el retiro de los sellos de suspensión.

Atienden reportes por presunto maltrato animal

Autoridades supervisan las condiciones de las mascotas durante la actual temporada de lluvias

DOREIDA ZÚÑIGA

La Dirección de Sanidad de Tepic mantiene un operativo de atención permanente ante el incremento de reportes ciudadanos por presunto maltrato hacia los animales domésticos. Las denuncias aumentan de forma considerable durante la actual temporada de lluvias, periodo en el cual se reportan de manera frecuente casos de mascotas que quedan expuestas a la intemperie en azoteas y patios, comprometiendo su integridad física y salud.

Agentes adscritos a la policía canina atienden de forma prioritaria estas alertas mediante visitas domiciliarias para dialogar de manera directa con los propietarios. Durante estas inspecciones, según explicó José Ramón Isiordia, director de Sanidad de Tepic, el personal evalúa las condiciones del entorno y el estado físico general del ejemplar para determinar si existe una omisión de cuidados o un riesgo inminente.

Cuando la autoridad detecta que el animal de compañía se encuentra en condiciones deficientes debido a un descuido que no compromete su vida de forma inmediata, se procede al retiro preventivo del ejemplar. Paralelamente, los oficiales tramitan la denuncia correspondiente ante el juzgado cívico para que se determine la sanción administrativa aplicable al infractor por el abandono bajo la lluvia.

Aquellos casos donde se confirma una afectación grave o un peligro real para la supervivencia del ejemplar requieren una intervención de mayor alcance legal. En este tipo de escenarios, la dependencia municipal coordina



acciones para formalizar una denuncia de carácter penal ante la Fiscalía General del Estado, activando las carpetas de investigación por crueldad animal.

Este esquema de vigilancia busca concientizar a la población sobre las obligaciones legales que implica la tenencia responsable de mascotas en las zonas urbanas. Las inspecciones continuarán vigentes durante todo el periodo de precipitaciones con el objetivo de erradicar la exposición de caninos en los techos y asegurar que los hogares brinden resguardo adecuado.

Blindan servicios de salud ante temporada de ciclones y lluvias

Coordinación institucional busca asegurar la continuidad de la atención médica y administrativa en todas las unidades del estado

REDACCIÓN MERIDIANO

El Instituto Mexicano del Seguro Social activó la Mesa Permanente de Atención para la Temporada de Lluvias y Ciclones 2026 en Nayarit. Esta medida busca estrechar la vigilancia sobre los fenómenos meteorológicos que puedan comprometer la funcionalidad de los centros hospitalarios, oficinas administrativas y espacios sociales. Mediante la integración de diversos equipos técnicos, se pretende anticipar cualquier riesgo derivado de tormentas u ondas de calor extremo.

Durante el encuentro de la Unidad Interna de Protección Civil, se revisaron detalladamente los pronósticos climáticos para los próximos meses. La prioridad de estas reuniones radica en establecer protocolos claros de reacción que eviten interrupciones en la atención de los derechohabientes.

Los diagnósticos presentados permiten identificar las zonas geográficas con mayor vulnerabilidad ante posibles inundaciones o fallas en el suministro eléctrico.

Estas acciones preventivas son fundamentales para mantener la integridad de los pacientes, aseguró Misael Ley Mejía, titular del Seguro Social en la entidad. La estrategia contempla el monitoreo constante de la infraestructura física para detectar filtraciones o daños estructurales previos a la llegada de precipitaciones intensas. Éste es un paso decisivo para mitigar el impacto de las contingencias naturales en la salud pública.

Garantizar la operatividad hospitalaria representa el eje central de este despliegue preventivo en todo el territorio estatal. La población requiere

de servicios médicos que funcionen sin contratiempos, especialmente en situaciones de emergencia climática. Por ello, se han revisado los niveles de insumos y la disponibilidad de plantas de energía de emergencia en las unidades de segundo nivel y clínicas periféricas.

Sólo a través de la capacitación y la organización interna es posible ofrecer una respuesta ágil frente a la adversidad meteorológica. El compromiso institucional se traduce en brigadas preparadas para actuar bajo presión y proteger tanto a los trabajadores como a quienes acuden a solicitar asistencia médica. Los labores de prevención continuarán de manera ininterrumpida hasta que concluya el periodo de riesgo identificado por las autoridades federales.



Ofrecen seguridad social a trabajadores independientes con cuotas accesibles

El registro digital o presencial facilita la incorporación de artesanos y profesionistas al IMSS

GUSTAVO VARGAS

El Instituto Mexicano del Seguro Social mantiene abierta la incorporación al esquema Persona Trabajadora Independiente para ciudadanos que carecen de prestaciones laborales tradicionales. Los interesados pueden realizar el trámite mediante la plataforma digital de la institución o de forma presencial en las subdelegaciones correspondientes. Esta modalidad establece cuotas mensuales variables que oscilan entre mil 980 y casi 3 mil pesos, un cálculo determinado estrictamente por el tipo de actividad laboral y el nivel de riesgo de trabajo de cada solicitante.

La afiliación bajo esta modalidad permite el acceso a servicios de atención médica, incapacidades y la acumulación de semanas cotizadas para el derecho a una pensión futura. El encargado de afiliación del instituto en la entidad, Luis Carlos González, explicó en el mes de junio que el padrón actual registra

9 mil 570 personas inscritas bajo esta modalidad. El funcionario precisó que el crecimiento del programa ha sido gradual debido al proceso de difusión de los beneficios normativos entre la población económicamente activa de la región.

Las facilidades tecnológicas agilizan el proceso de inscripción mediante el uso de la Clave Única de Registro de Población, el número de seguridad social y un correo electrónico vigente. El personal de las subdelegaciones ofrece asesoría técnica directa a los usuarios que presentan dificultades para completar el registro en internet. Este mecanismo operativo busca integrar a sectores productivos específicos como comerciantes, artesanos y profesionistas independientes que requieren asegurar su estabilidad médica y el retiro laboral.

Los beneficios de la cobertura médica se extienden al núcleo familiar directo

del asegurado, incluyendo a la esposa o concubina e hijos. La aportación económica mensual garantiza que el trabajador autónomo sume periodos de cotización equivalentes a los de un empleo asalariado formal. De este modo, el sistema previsional asegura una base económica mínima para el momento del retiro, calculada con base en los salarios reportados por el usuario durante su vida productiva activa.

La incorporación voluntaria representa una alternativa técnica para consolidar un patrimonio de salud y retiro sin depender de una relación patronal ordinaria. El incremento en el registro de usuarios refleja una tendencia favorable hacia la formalización de la protección social en el estado de Nayarit. Las autoridades del organismo central reiteran de manera constante la disponibilidad de los canales digitales para agilizar las altas correspondientes de manera permanente.

EDICTO

Moral denominada VIP INTERNACIONAL
DIVISIÓN MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que en autos del Juicio Especial Hipotecario, **Excusa 01/2024**, promovido por **José Luis Huerta Hernández**, en contra de **José de Jesús González López, Evangelina Juárez Mendoza y Moral denominada VIP INTERNACIONAL DIVISIÓN MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, mediante el cual, en auto de fecha cuatro de junio del año dos mil veintiséis, se ordena correr traslado con las copias debidamente selladas y cotejadas del **incidente de liquidación de sentencia e incidente de gastos y costas**, para que dentro del plazo de tres días siguientes al en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés legal convenga, apercibido que de no hacerlo en el término legal concedido, se le tendrá por precluido su derecho para tal efecto. Por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias debidamente selladas y cotejadas, del incidente de liquidación de sentencia, para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

ATENTAMENTE

Bucerías, Municipio de Bahía de
Banderas, Nayarit, a 17 de junio de 2026.
La Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de
Primera Instancia del ramo Civil.

Maestra Emma Guadalupe García González.

Debiéndose publicar edictos, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

XXXIV LEGISLATURA

LEGISLAR TAMBIÉN ES PROTEGER DERECHOS

La minuta de reforma en materia de feminicidio permitirá crear una Ley General para investigar y sancionar este delito con criterios homologados en todo el país.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons

SON SEIS ASPIRANTES

Buscan conducir Nayarit en 2027

Seis perfiles del oficialismo inician la carrera por la Coordinación Estatal en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Nayarit

REDACCIÓN

El ajedrez político nayarita comenzó su despliegue más ambicioso en las instalaciones del *World Trade Center* de la Ciudad de México. La coalición integrada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde formalizó la recepción de documentos de seis figuras que aspiran a encabezar la Defensa de la Cuarta Transformación, un movimiento que, bajo las reglas no escritas del sistema actual, define de forma anticipada a quien competirá por la gubernatura del estado en el proceso electoral de 2027.

Ante los integrantes de la Comisión Nacional de Elecciones, encabezada por Citlalli Hernández Mora, desfilaron liderazgos con representación en el Senado, la Cámara de Diputados y presidencias municipales estratégicas. La mesa de registro validó la intención de un bloque que busca dar continuidad al proyecto oficialista, aunque en lo interno se percibe una competencia marcada por la necesidad de demostrar arraigo territorial y lealtad a los principios de la organización.

Este representa el primer filtro de un proceso que promete someter a los aspirantes al escrutinio de la militancia y la dirigencia nacional. La evaluación no se limitará sólo a la popularidad, sino a la capacidad de mantener la cohesión entre las tres fuerzas políticas que conforman la alianza, evitando que las aspiraciones personales fracturen la unidad necesaria para retener el Poder Ejecutivo estatal en el futuro cercano.

Compiten figuras con peso legislativo que han decidido dejar sus escaños para volcarse a la promoción en territorio. Entre los primeros en formalizar su participación se encuentra la senadora con licencia Jasmine María Bugarín Rodríguez, quien calificó este arranque como el inicio de un proceso de transformación

profunda. "Hoy comenzamos a escribir el mejor capítulo de la historia de Nayarit", sentenció la legisladora tras entregar su documentación ante los comisionados.

Pavel Jarero Velázquez, también senador con licencia, decidió sumar su nombre a la contienda interna bajo una narrativa de servicio y trayectoria probada. Al presentarse en la capital del país, el político recalzó que su intención es aportar su experiencia acumulada al fortalecimiento del movimiento. "Pongo a disposición del movimiento mi trayectoria, mi experiencia y mi compromiso con el pueblo", afirmó Jarero Velázquez en un mensaje dirigido a sus simpatizantes.

Actualmente, la estructura interna de Morena en la entidad también aporta perfiles que conocen la operación desde la base. María Elizabeth López Blanco, excoordinadora del partido en el estado, se inscribió con el objetivo de consolidar la soberanía nacional en la región. La aspirante enfatizó que su labor se centrará en recorrer las comunidades y escuchar a la ciudadanía, asegurando que "la unidad, el trabajo y el compromiso con el pueblo seguirán guiando cada paso".

La representación de los aliados legislativos en la Cámara Baja se hizo presente con la inscripción de Jorge Armando Fugio Ortiz Rodríguez. El diputado federal con licencia, conocido por su cercanía con sectores populares y estudiantiles, manifestó su confianza en el éxito del proyecto colectivo que representa. "Si se pudo, sí pudimos. Vamos con todo", expresó el representante del Partido del Trabajo al integrarse formalmente a la puja por la coordinación estatal.

María Geraldine Ponce Méndez, alcaldesa con licencia de Tepic, trasladó su capital político a la mesa

de registro nacional con una apuesta por la continuidad de género en los espacios de decisión. Tras liderar la capital nayarita, la municipal aseguró que es el momento de que las mujeres sigan protagonizando la vida pública del estado. "Es tiempo de hacer historia; lo que logramos por Tepic, lo merece Nayarit entero", subrayó Ponce Méndez al formalizar su interés.

Bajo el estandarte de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García completó el grupo de aspirantes al solicitar licencia como presidente municipal para participar en el proceso interno. El alcalde con licencia basó su discurso en la identidad colectiva del movimiento, buscando conectar con la base social de la zona costera y el resto de la entidad. "Somos pueblo en este movimiento", puntualizó Santana García durante su intervención ante los medios de comunicación presentes.

Ésta es la lista que la Comisión Nacional de Elecciones deberá depurar y analizar en las siguientes semanas para determinar quién posee el perfil idóneo para coordinar los trabajos de defensa en la entidad. La dirigencia del bloque Morena-PT-Verde tiene sobre sus hombros la responsabilidad de gestionar las expectativas de seis liderazgos que, de forma clara, han manifestado que este registro es el preámbulo de una candidatura oficial por el gobierno nayarita.

Concluida la recepción de los registros, el movimiento guinda entra en una etapa de proselitismo interno y mediciones que marcarán el rumbo de la sucesión en Nayarit. La decisión final, que será tomada en la Ciudad de México, marcará el inicio oficial de la batalla por 2027, donde sólo uno de estos nombres podrá encabezar la boleta electoral para representar la continuidad del proyecto iniciado a nivel federal y estatal.

Lidera Nayarit reportes por violencia sexual en llamadas de auxilio

El estado registra una disparidad notable entre la baja tasa de feminicidios y el incremento de reportes telefónicos

DIEGO MENDOZA

El panorama de seguridad para las habitantes de la entidad muestra claros signos significativos al cierre del primer quinquenio del año. Mientras las estadísticas de delitos letales como el feminicidio sitúan a la región entre las zonas con menor incidencia del país, los registros de auxilio ciudadano exponen una realidad distinta. Las cifras recolectadas evidencian que el entorno cotidiano de las mujeres requiere una vigilancia institucional más estrecha ante conductas que vulneran su integridad física y psicológica, priorizando la atención en los focos rojos detectados por el uso de servicios de emergencia.

Según el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sólo se registró una víctima de feminicidio en el periodo que comprende de enero a mayo de 2026. Esta cifra coloca a la entidad en la posición 29 a nivel nacional, con una tasa de 0.19 por cada cien mil mujeres, registro que se sitúa 51.3 por ciento por debajo del promedio federal. En cuanto al homicidio doloso femenino, la estadística es igualmente reducida con apenas dos casos documentados, lo que posiciona al territorio como el segundo más seguro en este rubro en todo México.

Resalta, por el contrario, el indicador de homicidio culposo de mujeres, donde el estado superó la media nacional al registrar una tasa de 2.09 frente al 1.82 nacional. Este rubro, asociado frecuentemente a siniestros viales y accidentes, ubica a la entidad en el noveno lugar del ranking federal. La prevalencia de estas muertes accidentales sugiere una necesidad de revisar las políticas de movilidad y seguridad en el trabajo, ya que representan una de las pocas áreas donde la vulnerabilidad de la población femenina supera el comportamiento estadístico del resto del país.

Cifras relacionadas con las lesiones dolosas y la extorsión muestran que Nayarit mantiene niveles de incidencia por debajo del promedio. En el caso de las lesiones intencionales, se contabilizaron 76 víctimas, lo que representa una brecha de casi el setenta por ciento menos respecto a la tasa nacional. Asimismo, la corrupción de menores registró cuatro casos, una cifra que, aunque baja en términos absolutos, requiere un seguimiento preventivo riguroso debido al alto nivel de subregistro que suele rodear a los delitos cometidos contra las



infancias y adolescencias.

Bajo el análisis de la violencia familiar, se detectó una contradicción entre la denuncia formal y el reporte de emergencia. Durante el periodo evaluado se iniciaron 860 carpetas de investigación por este delito, pero las llamadas al 911 por incidentes de la misma naturaleza sumaron mil 803. Este desfase indica que la ciudadanía solicita apoyo policial inmediato ante crisis domésticas en una proporción de dos a uno respecto a las denuncias que efectivamente llegan ante el Ministerio Público, exponiendo barreras que inhiben la judicialización de la violencia en el hogar, las mujeres temen denunciar formalmente, es una lectura que dan estos datos.

Aquella disparidad se vuelve más crítica al observar los reportes por violación. Nayarit ocupa el sexto lugar nacional en llamadas de auxilio por este delito, con una tasa que es 40.6 por ciento superior al promedio en el país. Aunque el número de denuncias formalizadas por violación simple y equiparada es de 74 casos, la frecuencia con la que se solicita ayuda urgente revela que la violencia sexual es un fenómeno de impacto cotidiano. El sistema de emergencias capta una realidad de agresión activa que no siempre se traduce en procesos legales concluidos.

Destacan también las estadísticas de acoso u hostigamiento sexual, donde la entidad se posiciona en el séptimo peldaño nacional en reportes vía telefónica. Con una tasa de 7.25 incidentes por cada cien mil habitantes, el estado supera la media nacional en un 42.7 por ciento. Éste dato contrasta con el bajo ranking que ostenta el territorio en delitos de alta gravedad y sugiere que el acoso en espacios públicos y laborales es una de las manifestaciones de violencia más presentes y reportadas por las ciudadanas en la región.

Registros de delitos como el secuestro y la trata de personas permanecieron en cero durante los primeros cinco meses del año, compartiendo esta estadística con otras quince entidades. No obstante, el contexto nacional muestra que la trata de personas se concentra de manera masiva en zonas turísticas como Quintana Roo, mientras que el feminicidio tiene sus picos más altos en Sinaloa. Para las autoridades locales, la ausencia de carpetas en estos delitos de alta complejidad debe tomarse con cautela para asegurar que no existan redes de impunidad o falta de mecanismos para la detección de víctimas.

Globalmente, el informe de 2026 proyecta que el feminicidio y el homicidio doloso de mujeres continúan en una trayectoria descendente a nivel nacional respecto a los picos registrados entre 2021 y 2022. En cambio, las llamadas por acoso sexual han mostrado un crecimiento sostenido en la última década, duplicando sus volúmenes en comparación con años previos. Esta tendencia federal se refleja en la entidad, donde la saturación de los servicios de emergencia por causas de género demuestra una mayor confianza o necesidad de la población de utilizar canales de auxilio inmediato, porque ahí sí responden.

Esta radiografía de la seguridad pública permite identificar que los desafíos principales no se encuentran en la letalidad extrema, sino en la atención integral de la violencia cotidiana. El patrón de reportes telefónicos por violaciones y acoso sexual demanda una reestructuración de los protocolos de respuesta y un fortalecimiento de las unidades de género. El éxito en la reducción de cifras de feminicidio debe complementarse con una estrategia que garantice que las llamadas de auxilio de hoy se conviertan en procesos de justicia efectiva mañana.

Supervisan obras del Hospital de Alta Especialidad en Tepic

La nueva unidad contará con seis quirófanos y operará bajo el modelo de hospital escuela para formar especialistas

REDACCIÓN

El desarrollo de la infraestructura médica en la capital estatal avanza mediante la coordinación de esfuerzos institucionales destinados a mejorar la atención especializada. Este proyecto de gran escala busca robustecer la capacidad de respuesta ante las necesidades de salud de los habitantes de la región, enfocándose en la eficiencia operativa y la modernización de los espacios quirúrgicos para el beneficio colectivo.

Recientemente, la administración local efectuó una revisión minuciosa de los recursos financieros destinados a la adquisición del equipamiento tecnológico que vestirá a las diversas áreas del inmueble. La vigilancia del presupuesto asegura que la ejecución de la obra cumpla con los estándares técnicos requeridos por el sistema de salud federal, permitiendo una inversión transparente que garantice la funcionalidad de cada zona clínica.

Beatriz Adriana Ruiz Huerta, en su calidad de secretaria de Salud, encabezó la reunión de trabajo junto a representantes federales para validar los avances constructivos y administrativos de la obra. Éste encuentro permitió alinear los procesos de la Secretaría de Infraestructura con los lineamientos operativos nacionales para acelerar la entrega de las instalaciones, asegurando que la gestión del presupuesto se traduzca en beneficios tangibles para la población.

Mediante la habilitación de ciento veinte camas censables y veintitrés consultorios, el nosocomio ofrecerá una cobertura integral en múltiples ramas de la medicina



moderna. Asimismo, el recinto dispondrá de seis quirófanos equipados con tecnología de punta, lo que facilitará la realización de procedimientos de alta complejidad para los habitantes del estado sin necesidad de traslados prolongados a otras entidades.

Se proyecta que el edificio funcione también como un centro de enseñanza para impulsar la formación de cuadros profesionales altamente capacitados en el territorio. Con esta visión, se busca consolidar una red de servicios oportunos que garantice el bienestar físico de las familias a través de un sistema hospitalario eficiente, moderno y con capacidad de atención de vanguardia.

EDICTOS

EXPEDIENTE CIVIL. 247/2026

A QUIENES PUDIERAN CONSIDERARSE PERJUDICADAS

Por este conducto se les hace de su conocimiento que en el Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en San Blas, Nayarit, existe una solicitud presentada por **ALFONSO VALDERRAMA PÉREZ**, en la **Vía de Jurisdicción voluntaria** quien promueve **Diligencias de Información de dominio**, a efecto de acreditar que tiene la posesión y pleno dominio del predio rústico denominado "El Jarillal" de Ixtlán del Río, Nayarit, de una superficie de 8.62.91.70 hectáreas que colinda al norte con propiedad de Salvador Godínez Ávalos; al oriente con propiedad de Salvador Godínez Ávalos; al sur con propiedad de Baltazar Machuca y al poniente con propiedad del promovente; a efecto de que las **personas que pudieran considerarse perjudicadas, comparezcan a este Juzgado y manifiesten lo que a su interés legal convenga; quedando** a su disposición las copias del escrito inicial y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

ATENTAMENTE
San Blas, Nayarit, a 24 de junio del 2026.

Lic. David Omar Gómez Castillo

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de cobertura regional a elección del promovente. Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen tu realidad, escúchate y toma acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**, si requieres apoyo puedes comunicarte al número **311 213 9174**.





Alertan por riesgo de caída de árboles en La Loma

Especialistas recomiendan vigilar la corteza y evitar zonas de riesgo ante la humedad del suelo nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Las autoridades del parque recreativo más importante de la capital han emitido una serie de alertas preventivas con el arribo del temporal de lluvias. La saturación de humedad en el subsuelo debilita la estabilidad de las especies de gran tamaño, las cuales pueden ceder ante su propio peso o la fuerza del viento. Esta es una medida necesaria para garantizar que las familias disfruten de las instalaciones sin poner en peligro su integridad física.

Mediante la inspección constante de los ejemplares se ha detectado que la frondosidad excesiva actúa como una vela que atrapa las ráfagas, aumentando la presión sobre raíces

ya reblandecidas. Según detalló Ignacia Arámbula Nuño, asesora técnica de La Loma, los visitantes deben prestar especial atención a la base de los troncos antes de instalarse en las áreas verdes. Sólo la observación cuidadosa puede prevenir accidentes durante las jornadas de clima inestable.

Aquellas señales críticas de advertencia incluyen las cuarteaduras o hendiduras visibles en la corteza de los árboles. Estas grietas suelen ser evidencia de que el ejemplar ya ha sufrido un desplazamiento previo y determinan la trayectoria en la que el tronco podría colapsar eventualmente. Se exhorta a la población

a no recargarse en ninguna estructura vegetal que presente este tipo de daño estructural evidente.

Si durante la estancia en el recinto se perciben crujidos o sonidos similares a truenos provenientes de la vegetación, la evacuación del área inmediata debe ser instantánea. Los expertos sugieren que el retiro se realice hacia una distancia que supere el radio de altura del árbol afectado, asegurando así un margen de seguridad adecuado. Aquél que ignore estas advertencias se expone a situaciones de peligro en zonas de alta densidad forestal.

Actualmente, el fortalecimiento de la vigilancia interna pretende minimizar los incidentes relacionados con los fenómenos meteorológicos propios de la estación. Verificar el entorno antes de elegir un lugar de descanso se convierte en una práctica vital para todos los usuarios del espacio público. La prevención compartida entre ciudadanía y personal técnico asegura que el esparcimiento continúe siendo una actividad segura y armoniosa para los asistentes.

Plasma Alberto Chávez Mora alma mexicana en sus composiciones

El autor veracruzano con más de 700 obras compuestas prepara una pieza musical inspirada en tierras nayaritas

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Con una trayectoria que respalda la creación de 700 piezas musicales, el compositor veracruzano Alberto Chávez Mora visitó la capital nayarita para compartir la esencia de su oficio. Su vasta obra no sólo reside en el papel, pues más de 300 de sus letras han sido interpretadas por figuras de la talla de Alejandro Fernández, Pepe Aguilar y los Tigres del Norte. Para el músico, cada composición representa un compromiso ineludible con la pasión y la honestidad intelectual que exige el arte verdadero.

El origen de esta vocación se remonta a un aula de segundo grado de primaria, donde la influencia de su maestra despertó una sensibilidad que se transformó en versos apenas a los diez años. Desde aquél momento, ha mantenido una disciplina inquebrantable que se nutre de las vivencias cotidianas y las experiencias personales. Esta constancia le ha permitido consolidarse como una de las plumas más prolíficas y respetadas dentro de la industria musical contemporánea.

Actualmente, el debate sobre la inteligencia artificial ocupa un lugar en su reflexión creativa, aunque la percibe únicamente como una herramienta de apoyo

y no como un sustituto del ingenio. Chávez Mora sostiene que, si bien la tecnología facilita la elaboración de maquetas técnicas, la esencia profunda de los arreglos y la lírica depende estrictamente de la sensibilidad humana. La tecnología puede imitar estructuras, pero carece de la capacidad de transmitir el sentimiento que brota del alma del artista.

Aquél que decida emprender el complejo camino de la creación debe estar preparado para enfrentar obstáculos con entrega total y perseverancia. Según el compositor, el éxito en este ámbito no es producto del azar, sino de una lucha constante por los sueños personales. "Hagan todo con amor, con pasión y con entrega total", recomendó el entrevistado al enfatizar que la disciplina es el cimiento fundamental para cualquier trayectoria artística que pretenda trascender en el tiempo.

Convencido de la responsabilidad social del gremio, el músico manifestó su preocupación por las tendencias actuales que promueven mensajes de violencia. Chávez Mora aseveró que este tipo de contenidos puede causar daños profundos en el tejido social, por lo que aboga por una lírica que dignifique al ser humano. Su postura defiende el poder de la música como un vehículo de construcción y armonía, alejándose de expresiones que vulneren la integridad de la comunidad.

Dentro de sus metas inmediatas destaca un ambicioso proyecto personal consistente en dedicar una canción a cada entidad de la República Mexicana. A la fecha, este catálogo de identidad nacional cuenta con un avance



de 16 estados, entre los cuales ya figura el tributo a la geografía nayarita. Éste es un esfuerzo por capturar la diversidad cultural del país a través de melodías que honren las raíces de cada región.

Pronto, los habitantes del estado podrán conocer la obra inspirada en su tierra, cumpliendo así con la promesa de difundir

este legado sonoro. Chávez Mora reafirmó su vínculo con el público local, asegurando que la pieza dedicada a Nayarit llegará en breve a los oídos de la ciudadanía. Sólo mediante este intercambio artístico se fortalece la identidad mexicana y se preserva la riqueza de la música tradicional en las nuevas generaciones.

CENTURY 21.
Pinsa

¿QUIERES VENDER TU CASA O TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS EN TODO EL PROCESO

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Valora tu *Vida*

JARDINES DE SAN JUAN

TODO JUNIO

BONO ESPECIAL PARA PAPÁ

Vigencia al 30/06/2026 *Aplican restricciones

54
Álica®

311 218 0557



Debutante con los Cementeros.

Si el futbol tuviera una Secretaría del Trabajo, Marcelino Bernal sería el empleado del mes durante veinte años consecutivos, pues convirtió el esfuerzo en arte y el sacrificio en espectáculo; era simplemente un "obrero elegante".

El nayarita quedó grabado para siempre en la memoria futbolera de México por aquel gol ante Italia en el Mundial de Estados Unidos 94. Y es que no fue cualquier gol. No, señor.

A pase de Carlos Hermosillo, Bernal se perfiló de frente y sacó un potente y colocado "riflazo" de pierna derecha desde fuera del área, y la pelota salió disparada con más intención que un cobrador de tanda al final de la quincena. ¡Señor golazo...!

Y entre todos esos gritos, acá en Nayarit había un orgullo muy especial, porque aquel futbolista que acababa de sacudir a una potencia mundial había salido de las canchas sin pasto, donde se juega con pasión y polvo en los zapatos.

Marcelino Bernal Pérez nació en Tepic, Nayarit, el 27 de mayo de 1962. A los nueve años ya traía más ganas de jugar futbol que un niño de estrenar



Marcelino Bernal, el "obrero elegante" del futbol mexicano

De la cancha de la primaria José Octavio Menchaca de Tepic al gol inolvidable ante Italia en el Mundial de Estados Unidos 94



El nacido en Tepic fue campeón con La Franja | Foto: Juan Aceves (Twitter)

balón en Navidad. Representó a la primaria José Octavio Menchaca en un torneo escolar.

No tardó mucho en llamar la atención y muy pronto fue llamado a integrar la Selección Nayarit que acudió a una competencia de la categoría infantil en La Paz, Baja California Sur.

Se dice, se cuenta, se rumora que Marcelino también defendió los colores de los Pepinos (PPS) en el tradicional torneo *Al Agua Patos*, disputado en las inolvidables canchas de la Pepsi.

En 1981, Marcelino Bernal dio uno de esos pasos que cambian destinos. Fue incorporado a los Coras del Deportivo Tepic de la Segunda División, donde comenzó a demostrar que lo suyo no era un golpe de suerte; el muchacho traía futbol hasta en la manera de caminar.

Con los Coras disputó en julio de 1982 la gran final por el ascenso a Primera División. La ilusión estaba servida, la afición lista para la fiesta y hasta parecía que ya estaban enfriando "las chelas"... pero el Oaxtepec agüó la celebración y se llevó el boleto grande.

Para la temporada 1983-84, Marcelino recibió la llamada de Cruz Azul. Y no viajó solo; junto a él también llegó el nayarita Marco Antonio Díaz



Selección Nayarit Infantil (1972), dirigida por Quirino Alcántar. Marcelino, arriba, tercero de izquierda a derecha.

Ávalos. Dos paisanos que saltaron de las canchas de Tepic a los reflectores de la Primera División.

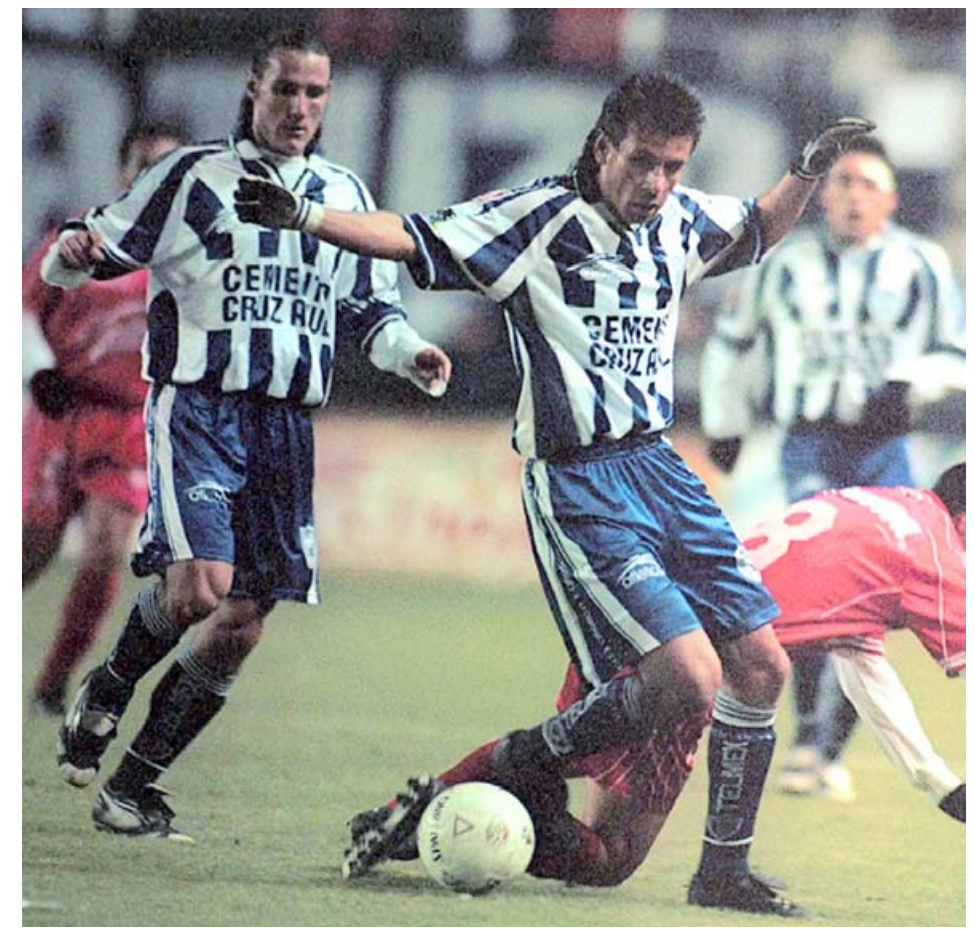
Su debut llegó el 25 de febrero de 1984 ante Tigres. Cruz Azul perdió 2-0.

Con los años llegaría un momento histórico para Nayarit. El 5 de julio de 1994, en el Estadio de los Gigantes de Nueva York, dos hijos de esta tierra

compartieron una cancha mundialista: Ramón Ramírez y Marcelino Bernal.

Ese día en la cancha mundialista, hubo dos motivos para sentirse inmensamente orgullosos como nayaritas. ¡Amén!

Fuente: *Nayaritas de Primera, 65 figuras del futbol de ayer y hoy*. Francisco Flores Soria. (1999)



EDICTOS

EXPEDIENTE. 492/2023

C. MARÍA DEL CARMEN FRÍAS MÁPULA Y OFELIA FRÍAS MÁPULA. SE IGNORA SU DOMICILIO.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha diez de junio del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio de Tramitación Especial (Sucesorio Intestamentario), en el cual fue promovido Incidente de autorización judicial para la venta del inmueble, por **María Celia, Juliana, José Socorro y María Luisa** todos de apellidos **Frías Mápula**, se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha diez de junio de dos mil veintiséis, se promovió un incidente de autorización judicial para la venta del inmueble, por lo que, cuentan con el término de **tres días** para que contesten y manifiesten a lo que a su interés legal convenga respecto del presente incidente y ofrezcan las pruebas que correspondan de su parte, asimismo, para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad u otro medio de comunicación como correo electrónico de conformidad a lo dispuesto por el artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; **apercibidas** que de no hacerlo como se le indica, se le declarará por precluido su derecho para dar contestación y ofrecer pruebas, en cuanto a las subsecuentes notificaciones y citaciones, éstas le serán practicadas por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, **a excepción de la resolución interlocutoria que al efecto se dicte en autos, la que deberá notificarse personalmente** de conformidad con lo previsto en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad, de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento en vigor, las posteriores y aún las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrados del Juzgado.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; a 19 de junio de 2026.

Lic. Paulina Guadalupe López López.
Secretario de Acuerdos del Juzgado
Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar

EDICTO

C. LEONORILDA DELGADO SANDOVAL C. CUTBERTO DELGADO SANDOVAL DOMICILIO DESCONOCIDO

Por este conducto se les notifica que en el Juzgado Misto de Primera Instancia con residencia en Tuxpan, Nayarit, existe una denuncia presentada por **DAGOBERTO DELGADO SANDOVAL Y MA. ESPERANZA SANDOVAL ALANIS**, en la Vía de Tramitación Especial **Juicio Sucesorio Intestamentario** a bienes de **GILBERTO DELGADO DURAN**, radicado en el expediente familiar **74/2026**; por lo cual se les hace saber, que si lo estiman conveniente deberán deducir sus derechos hereditarios en un término no mayor a veinte días, sin necesidad de que acredite su entroncamiento con el **cujus GILBERTO DELGADO DURAN**, toda vez que se encuentra integrada en autos sus respectivas actas de nacimiento; **apercibidos** que de no hacerlo, se les declarará precluido su derecho para tal efectos; de igual manera **se les requiere** para que señalen domicilio procesal en ciudad de Tuxpan, Nayarit y/o correo electrónico en el cual se le practiquen las notificaciones; y para que señale nombre y domicilios de personas que tengan mejor o igual derecho a heredar; **apercibido** que de no hacerlo, se ordenará que las subsecuentes notificaciones le sean practicadas por medio de listas que se publiquen en este juzgado. Artículos 64 y 560 del código de procedimientos civiles para el estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

TUXPAN, NAYARIT; A 15 DE JUNIO DE 2026

LIC. JUANA GERALDINE SILLAS DOMINGUEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



PODER JUDICIAL
NAYARIT

EDICTOS

EXPEDIENTE FAMILIAR.- 33/2024

PRESUNTO HEREDERO JAIME LUIS GARCÍA NIEVES

Se ignora domicilio

Por este conducto se le notifica que en el Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Tuxpan, Nayarit, existe una denuncia presentada por el **Licenciado José Reyes Arrambide**, en su carácter de **Agente del Ministerio Público de la Adscripción** en la Vía de Tramitación Especial **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del cujus JUAN JACINTO GARCÍA ALATORRE y/o JUAN JACINTO ALATORRE y/o JUAN GARCÍA ALATORRE**, radicado en el expediente familiar **33/2024**; por lo cual se le hace saber, que si lo estima conveniente deberá deducir sus derechos hereditarios en un término no mayor de veinte días, sin necesidad de que acredite su entroncamiento con el **cujus JUAN JACINTO GARCÍA ALATORRE y/o JUAN JACINTO ALATORRE y/o JUAN GARCÍA ALATORRE**, toda vez que ya se encuentra integrada en autos su respectiva acta de nacimiento; **apercibido** que de no hacerlo, se le declarará precluido su derecho para tal efecto; de igual manera **se requiere** para que señale domicilio procesal en la ciudad de Tuxpan, Nayarit y/o correo electrónico en el cual se le practiquen las notificaciones; y para que señale nombre y domicilios de personas que tengan mejor o igual derecho a heredar; **apercibido** que de no hacerlo, se ordenará que las subsecuentes notificaciones le sean practicadas por medio de listas que se publiquen en este juzgado. Artículos 64 y 560 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

Tuxpan, Nayarit, a 01 de Junio del 2026.

Lic. Elvira Elizabeth Valdivia Guzmán.
Secretario de Acuerdos adscrita al Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en esta ciudad.



Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de cobertura regional a elección del promovente. Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Celebró Tepic histórica victoria tricolor en el Ángel

Cientos de familias inundan la avenida Insurgentes con música de banda y banderas tras el triunfo nacional

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La euforia colectiva se apoderó de las calles capitalinas tras el silbatazo final que otorgó el triunfo a la selección mexicana frente a la representación de República Checa. El sentimiento de orgullo patrio movilizó a cientos de hombres, mujeres y niños hacia el cruce de las avenidas Insurgentes e Independencia. En este punto de reunión, la multitud transformó el asfalto en una auténtica fiesta popular donde el color verde predominaba en cada rincón.

Sonaron los metales de una banda de viento que rompió la quietud de la noche con el *Corrido de Nayarit* y *Juan Colorado*. Entre el ondear de banderas y gritos de júbilo, los asistentes rodeaban el monumento mientras entonaban piezas como *El Novillo Despuntado* y *El Muchacho Alegre*. La música servía de marco para una celebración que unió a distintas generaciones en torno a la hazaña deportiva de la oncenena nacional.

Los comerciantes provenientes de Michoacán, conocidos popularmente como carretilleros, apenas daban abasto para surtir de productos a los pequeños que acudieron



escortados por sus padres. Por su parte, los puestos de vestimenta deportiva ofrecían la casaca nacional en 150 pesos para infantes y 250 para adultos, permitiendo que la mayoría de los presentes luciera los colores del equipo. Éste dinamismo económico fue parte esencial de la jornada, donde el sustento se obtuvo a través de la alegría del aficionado.

Bajo la vigilancia de las patrullas de la Policía Vial Tepic, el festejo transcurrió en un ambiente de orden y algarabía desbordada. El despliegue de seguridad permitió que las familias disfrutaran de la victoria sin contratiempos, resguardando la integridad física de quienes caminaban entre las banderas. Sólo se escuchaba el estruendo de los festejos y las bocinas de los vehículos que se sumaban a la caravana de la victoria.

Súbitamente, minutos antes de la medianoche, una tormenta de gran intensidad dispersó a la multitud que aún coreaba consignas de apoyo. El ímpetu de la lluvia, atribuido poéticamente al dios *Tláloc*, impuso el silencio en la zona y dejó el monumento en soledad, cerrando así una jornada de emociones que quedará en la memoria de los habitantes.



Refuerza Jala medidas sanitarias contra el gusano barrenador

Implementan protocolos de vigilancia y aplicación de repelentes para proteger la salud del ganado y la población local

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La administración municipal de Jala activó un protocolo de vigilancia epidemiológica para contener la propagación del gusano barrenador en la zona serrana. El objetivo principal es salvaguardar la producción ganadera regional frente a esta plaga que pone en riesgo el patrimonio de las familias locales. Esta es una medida preventiva que busca anticiparse a posibles brotes masivos que afecten la economía del sector primario.

Hasta la fecha, las autoridades sanitarias han confirmado únicamente un registro positivo en el territorio, por lo cual se han intensificado las

inspecciones en ranchos y corrales. Según informó Marco Antonio Cambero Gómez, alcalde de Jala, se están coordinando esfuerzos con los productores para realizar un monitoreo constante de los ejemplares que presenten laceraciones. Sólo mediante el reporte oportuno se podrá mantener bajo control la situación zoonosaria en el municipio.

Como parte de las acciones estratégicas, los ganaderos aplican repelentes específicos en animales que poseen heridas abiertas o lesiones cutáneas recientes. Estas intervenciones se realizan bajo la asesoría técnica de especialistas estatales, quienes

instruyen sobre el manejo adecuado de las curaciones para evitar que la mosca deposite sus huevecillos. Aquel productor que detecte anomalías en su hato debe informar de inmediato a los inspectores de salud animal correspondientes.

El riesgo biológico es elevado debido a que las heridas abiertas atraen al insecto responsable de la infestación, lo que podría derivar en complicaciones graves para la salud pública. Además de perjudicar a las especies vacunas y bovinas, esta plaga tiene la capacidad de migrar hacia animales domésticos y, en circunstancias críticas, afectar a los propios habitantes. Por tal motivo, la vigilancia se extiende a zonas urbanas donde la convivencia con mascotas es cotidiana.

Mantener un estado de alerta permanente resulta fundamental para evitar la expansión de la larva por el resto de la entidad. Las brigadas municipales continúan recorriendo las localidades para garantizar que los protocolos de higiene se cumplan rigurosamente en cada unidad de producción. La suma de voluntades entre los ciudadanos y el gobierno permite blindar la región contra amenazas fitosanitarias que pudieran comprometer la estabilidad social y económica.



A través del Mundial Social 2026

Promueve el DIF la inclusión infantil

Actividades deportivas y talleres creativos fortalecen el bienestar de la niñez en diez municipios de la entidad

REDACCIÓN

Los centros de desarrollo comunitario distribuidos por la geografía estatal han transformado sus espacios en sedes de convivencia para la juventud. A través de la iniciativa nacional denominada Mundial Social 2026, la institución busca integrar a niñas, niños y adolescentes en dinámicas que priorizan la salud física y la estabilidad emocional. Sólo se busca generar un impacto positivo que perdure en la memoria de los participantes y sus familias.

Dichas jornadas integran torneos de balompié, sesiones de expresión artística mediante el dibujo y la distribución de alimentos nutritivos. Éstas se despliegan en puntos estratégicos de los municipios de Bahía de Banderas, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Ruiz y Compostela, además de alcanzar a la población de Santiago Ixcuintla, Tepic, Xalisco, Tuxpan e Ixtlán del Río.

Actualmente, la implementación de estos programas, que también operan en las instalaciones del programa de atención a menores, responde a una visión de desarrollo integral. Según explicó la presidenta del Sistema DIF Nayarit, la doctora Beatriz Estrada Martínez, la intención radica en capitalizar la efervescencia deportiva internacional para sembrar valores de pertenencia y sana competencia entre los sectores más jóvenes.

Fomentar el aprendizaje lúdico vinculando el interés por

el deporte construye un entorno que aleja a los menores de conductas nocivas y refuerza la cohesión dentro de sus propias comunidades. Este esquema de trabajo aprovecha la infraestructura de los centros de desarrollo para ofrecer alternativas seguras y productivas fuera del horario escolar.



Mediante el seguimiento a estas actividades se asegura que el impacto social trascienda la coyuntura de los eventos internacionales. Con la entrega de estímulos saludables y la supervisión de personal especializado, la estrategia consolida un modelo de atención que privilegia el derecho al juego y a la participación activa en el entorno social.



REFACCIONES ORIGINALES

DISPONIBLES EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

PARA ESTAS MARCAS



MÁS INFORMACIÓN: 311 122 64 92

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.

